Quito, 06 de Abril del 2012

INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA XURPAS ONLINE Y MOBILE S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Señores Socios

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa Xurpas Online y Mobile S.A. durante el ejercicio económico del 2011

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2011, la situación de la empresa no genero las utilidades proyectadas, lo que se refleja en sus estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 MAYO 2012
OPERADOR 1
QUITO

- INGRESOS $ 315.724,45
- COSTOS Y GASTOS $ 331.112,41
- UTILIDAD OPERACIONAL $ - 15.387,96

Los esfuerzos han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento normal en el giro de sus actividades, si bien es cierto no se obtuvo los resultados proyectados, la unión de la gerencia y de sus colaboradores harán de este nuevo año uno mejor.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Dentro del campo administrativo, se ha cumplido todos los objetivos propuestos al iniciar un nuevo año, siendo este muy importante para el futuro de la misma y de esta forma los colaboradores que están dentro tengan una estabilidad laboral, pese a la situación económica por la que atraviesa el país, sin olvidar de cumplir legalmente y cumplidamente con las instituciones que controlan el régimen empresarial, y con las personas que ayudan a que la empresa siga creciendo y no pierda su imagen adquirida.

Por último debo reiterar mi agradecimiento, al personal administrativo y a todos los colaboradores ya que sin su apoyo no se habría podido conseguir las metas que la compañía se ha trazado. Y a ustedes señores socios mi especial gratitud por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente.

Juan Carlos Holguin M.
REPRESENTANTE LEGAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 MAYO 2012
OPERADOR 1
QUITO